



cuando a su deplorable estado cargado de una  
 numerosa familia y privado del empleo sobre  
 el Reyno de las Indias. Costumbres para este  
 Ayuntamiento. Para a la Junta Municipal  
 del Subdío para que informe

Conducta  
 Polít.  
 Moral y Polít.  
 de

Viose una Resolucion de D. Santiago de  
 Orellana de esta Ciudad, en virtud de que se  
 pide para este Ayuntamiento una Certificacion en q.  
 conste la conducta moral y politica que ha  
 observado en esta Ciudad su hijo D. Salvador  
 desde el año pasado que vino a ella; su  
 adhesion al legitimo trono de nuestra augusta  
 Reyenda D. Isabel Segunda e instituciones  
 que nos rigen, segun la forma siguiente:  
 por ende en las diferentes ocasiones de guerra  
 en que se ha combatido, como subteniente de  
 la segunda Compañia del segundo batallon del  
 Regimiento infanteria de linea la Princesa; en  
 las circunstancias necesarias acreditadas. Entre  
 de los para este Ayuntamiento: sus servicios  
 personalmente esta Compañia de D. Salvador  
 y su hijo y conductas la buena conducta  
 moral y politica, se la debe la Certificacion  
 que solicita

